

RESOLUCIÓN No 092-GGE-GDO-EMGIRS EP-2016

**EL GERENTE GENERAL DE EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP**

Considerando:

- Que**, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece: “Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;
- Que**, en el Suplemento del Registro Oficial No. 48 de 16 de octubre de 2009, se publicó la Ley Orgánica de Empresas Públicas;
- Que**, el artículo 271 del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización establece: “Traspaso de partidas.- Las empresas de los gobiernos autónomos descentralizados deberán efectuar sus gastos de conformidad con los presupuestos legalmente aprobados. Será facultad del gerente de la empresa autorizar los traspasos, suplementos y reducciones de créditos de las partidas de un mismo programa. Los traspasos, suplementos o reducciones de créditos, entre partidas de diferentes programas requerirán, además, del informe favorable del directorio de la empresa”;
- Que**, el Consejo Metropolitano de Quito expidió la Ordenanza Metropolitana No.0301 el 4 de septiembre del 2009, que estableció el Régimen Común para la Organización y Funcionamiento de las Empresas Públicas Metropolitanas;
- Que**, mediante Ordenanza 323, publicada en el Registro Oficial 318 de 11 de noviembre de 2010, el Concejo Metropolitano de Quito, creó la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP) con el objeto de diseñar, planificar, construir, mantener, operar y en general,

explotar la infraestructura del sistema municipal de gestión de residuos sólidos del Distrito Metropolitano de Quito;

Que, el 16 de febrero de 2016 el Directorio de la EMGIRS-EP, nombró al Ingeniero Iván Fernando Riera Rodríguez, como Gerente General y Representante Legal de la Empresa;

Que, mediante Memorando No. 946-GGE –GOP-2016, de 21 de julio de 2016, el Gerente de Operaciones, puso en conocimiento del Gerente General la reforma al Plan Operativo Anual 2016, en la cual consta la creación de la Subactividad “Mejora Activo, bienes capitalizados” del Proyecto “Gestión de Residuos Ordinarios” y la redistribución de fondos para las Subactividades “Adquisición de Maquinaria y Equipos Planta de Separación ETS”, “Construcciones y Edificaciones” y “Mejora Activo, bienes capitalizados” desde la Subactividad “Construcción de una nueva escombrera” del Proyecto “Gestión de Escombreras y obras civiles”, e indica que los cambios presentados se encuentran en un mismo programa y no afectan los techos presupuestarios aprobados por el Directorio de la Empresa, por lo que se respeta el artículo 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Y solicitó autorizar la Reforma al Plan Operativo Anual 2016 vigente; y, mediante sumilla inserta en este Memorando, el Gerente General de la EMGIRS-EP, autoriza la reforma al Plan Operativo Anual 2016;

Que, mediante Memorando No. 106-GGE-GDO-2016, de 22 de julio de 2016, el Gerente de Desarrollo Organizacional, solicita al Gerente General la reforma al Plan Operativo Anual 2016, para efectuar la redistribución de fondos para las Subactividades “Adquisición de maquinaria y equipos”, “Infraestructura del almacenamiento de residuos”, así como también la creación de las Subactividades “Mantenimiento Equipos” y “Mantenimiento Vehículos” del Proyecto Gestión de Comercialización, la redistribución se realizará desde las Subactividades “Centro de Almacenaje” y “Obra civil” del Proyecto Gestión de Residuos Especiales y desde “Adquisición de vehículos” y “Regularización

ambiental” del Proyecto Gestión de Comercialización. Los ajustes correspondientes son efectuados con el fin de implementar el Proyecto Estrategia de Recolección y Almacenamiento Temporal de Residuos de Manejo Especial Generados a Nivel Domiciliario en el Distrito Metropolitano de Quito; y, mediante sumilla inserta en este Memorando, el Gerente General de la EMGIRS-EP, autoriza la reforma al Plan Operativo Anual 2016; e indica que los cambios presentados se encuentran en un mismo programa y no afectan los techos presupuestarios aprobados por el Directorio de la Empresa, por lo que se respeta el artículo 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Que, de acuerdo con el artículo 271 del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, las reformas planteadas se realizan dentro de un mismo programa, y no afectan los techos presupuestarios aprobados por el Directorio de la Empresa.

En ejercicio de las atribuciones del artículo 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

RESUELVE:


Artículo 1.- Reformar el Plan Operativo Anual POA 2016 de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP, según la tabla que se presenta a continuación:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	SUBACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO CODIFICADO 08/07/2016	REFORMA APROBADA CON RESOLUCIÓN No. 002666-GDC-EMGIRS-EP-201675/07/2016	PRESUPUESTO CODIFICADO 25/07/2016
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS	Planta de Separación de RSU para la ETS	Equipamiento de Planta de Separación ETS	Adquisición de Maquinaria y Equipos Planta de Separación ETS	840104	\$ 507.504,80	\$ 50.000,00	\$ 557.504,80
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS	Planta de Separación de RSU para la ETS	Construcción muro de contención	Construcciones y Edificaciones	750107	\$ 107.550,97	\$ 25.000,00	\$ 132.550,97
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS	Planta de Separación de RSU para la ETS	Equipamiento de Planta de Separación ETS	Mejora Activo, bienes capitalizados	840111	\$ -	\$ 375.000,00	\$ 375.000,00
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES	Recolección, transporte y almacenaje de pilas y baterías	Centro de Almacenaje	Centro de Almacenaje	750207	\$ 56.100,00	\$ (56.100,00)	\$ -
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES	Recolección, transporte y almacenaje de pilas y baterías	Reconformación del suelo	Obra civil	750207	\$ 15.300,00	\$ (15.300,00)	\$ -
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES	Nueva Escombrera	Construcción de una nueva escombrera	Construcción de una nueva escombrera	750207	\$ 515.100,00	\$ (490.000,00)	\$ 65.100,00
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	Reciclamiento y Puntos Verdes en el DMQ	Implementación de Reciclamiento y Puntos verdes en el DMQ	Adquisición de maquinaria y equipos	840104	\$ 96.810,00	\$ 51.190,00	\$ 148.000,00
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	Reciclamiento y Puntos Verdes en el DMQ	Implementación de Reciclamiento y Puntos verdes en el DMQ	Adquisición de vehículos	840105	\$ 53.190,00	\$ (5.500,00)	\$ 46.690,00
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	Reciclamiento y Puntos Verdes en el DMQ	Implementación de Reciclamiento y Puntos verdes en el DMQ	Regularización ambiental	730601	\$ 15.000,00	\$ (6.600,00)	\$ 8.400,00
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	Reciclamiento y Puntos Verdes en el DMQ	Implementación de Reciclamiento y Puntos verdes en el DMQ	Infraestructura el almacenamiento de residuos	750207	\$ 50.000,00	\$ 26.000,00	\$ 76.000,00
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	Reciclamiento y Puntos Verdes en el DMQ	Implementación de Reciclamiento y Puntos verdes en el DMQ	Mantenimiento Equipos	730404	\$ -	\$ 974,70	\$ 974,70
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	Reciclamiento y Puntos Verdes en el DMQ	Implementación de Reciclamiento y Puntos verdes en el DMQ	Mantenimiento Vehículos	730405	\$ -	\$ 6.338,40	\$ 6.338,40

Artículo 2.- Disponer a la Gerencia de Desarrollo Organizacional y a la Gerencia de Administrativa Financiera la ejecución de la presente resolución.

Disposición final.- La Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción.

Se emiten cuatro ejemplares del instrumento de igual tenor y valor, dado y firmado en el Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de julio de 2016. Adjunto cuadro Modificadorio del POA 2016-EMGIRS EP.



Ing. Fernando Riera Rodríguez
GERENTE GENERAL

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS- EP**

*GO
Proceder de
Acuerdo a NTA*

MEMORANDO No. 946 GGE-GOP-2016

PARA: Ing. Fernando Riera Rodríguez
GERENTE GENERAL *m susado 22 Julio 2016*

DE: Ing. Santiago Andrade Piedra
GERENTE DE OPERACIONES

ASUNTO: Autorización – Reforma POA 2016.

FECHA: 21 de julio de 2016.

Adjunto al presente, remito el Memorando No. 199 GOP-CRE-2016, suscrito por el Ing. Juan Pablo Flores – Coordinador de Residuos Especiales; mediante el cual, presenta su requerimiento para reformar el POA 2016.

Al respecto, solicito a usted, de la manera más atenta, autorizar a quien corresponda se realice las gestiones pertinentes para realizar la respectiva reforma; según disponibilidad que se indica en cuadro anexo.

Por la atención a la presente, le reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Santiago Andrade Piedra
GERENTE DE OPERACIONES

Anexo:
Memorando No. 199 GOP-CRE-2016 – dos fojas

GERENCIA GENERAL
QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Recibido por: *[Signature]*
21 Julio / 2016
Fecha
12:31
Hora

Acción	Nombre	Área	Firma	Fecha
Elaborado por:	Carmen Quinte	GOP	<i>[Signature]</i>	21-07-2016

GERENCIA GENERAL
QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

J. Rojas
Recibido por:
22-Julio-2016
Fecha
12:22 P
Hora

GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Elizabeth
Recibido por:
22-Julio-2016
Fecha
12:40
Hora

MEMORANDO N° 199 GOP-CRE-2016

PARA : Ing. Santiago Andrade Piedra
GÉRENTE DE OPERACIONES.

DE : Ing. Juan Pablo Flores
COORDINADOR DE RESIDUOS ESPECIALES.


ASUNTO : Solicitud de requerimiento de reforma al POA 2016.

FECHA : 21 de julio de 2016.

Con el fin de realizar la optimización de la planta de Clasificación de Residuos Sólidos de la Estación de Transferencia Sur; mediante el presente me permito solicitar de la manera más atenta se sirva gestionar a través de quien corresponda, la solicitud de requerimiento de reforma al POA 2016, de acuerdo al formato adjunto.


Por la atención que se digna dar al presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ing. Juan Pablo Flores
COORDINADOR DE RESIDUOS ESPECIALES.

Anexo:
✓ Solicitud de Reforma al Plan Operativo Anual – una foja.



	SOLICITUD DE REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL		GEDO-COPI-PRO-0.00.R1
	Área Solicitante: Coordinación de Residuos Especiales		Nº Solicitar a GEDO
	Tipo de Reforma:	Redistribución de fondos	X
Cambio techos presupuestarios			
Cambio de línea			
Cambio de partida			

1. Objeto de la Reforma

OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA SUR.

2. Justificativo


Los datos de la Consultoría para la Caracterización de Residuos Sólidos Urbanos Receptados en las Estaciones de Transferencia Norte y Sur del Distrito Metropolitano de Quito, realizada por el Ing. Marcelo Castillo el 11 de octubre del 2013, arrojan un valor en peso volumétrico de 336,9 kg/m³ para la Composición Estación de Transferencia Sur, mientras que al ingreso de desechos en la planta de Residuos Sólidos existen pesos variables entre 500 a 570 kg/m³, razón por la que se debe realizar:

- Modificaciones en tolvas de ingreso, transportadores de cadena, bandas de caucho, tolvas de descarga de material y las respectivas mejoras del sistema eléctrico para no tener problemas en las operaciones en la planta de Separación de Residuos Sólidos, por lo que se deberá realizar un Mejoramiento del Activo – Bienes Capitalizables.
- Trabajos de obras para las tolvas de ingreso de desechos, correspondiente a Construcciones y Edificaciones.
- Adquisición de equipos para recolección de residuos durante todo el proceso de reciclaje, es necesaria la Adquisición de Maquinaria y Equipos Planta de Separación ETS.

3. Detalle de la reforma

Transferir de:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO/OBRA	SUB ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUESTO CODIFICADO	REFORMA	PRESUPUESTO REFORMADO
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	GESTIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES	Nueva Escombrera	Construcción de una nueva escombrera	750107	515.100,00	450.000,00	65.100,00
TOTALES						450.000,00	

	SOLICITUD DE REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL		GEDO-COPI-PRO-0.00.R1								
	Área Solicitante: Coordinación de Residuos Especiales		Nº Solicitar a GEDO								
	Tipo de Reforma:	<table border="1"> <tr><td>Redistribución de fondos</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Cambio techos presupuestarios</td><td></td></tr> <tr><td>Cambio de línea</td><td></td></tr> <tr><td>Cambio de partida</td><td></td></tr> </table>	Redistribución de fondos	X	Cambio techos presupuestarios		Cambio de línea		Cambio de partida		Página: 2 de 2
Redistribución de fondos	X										
Cambio techos presupuestarios											
Cambio de línea											
Cambio de partida											



Transferir a:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO/OBRA	SUB ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUESTO CODIFICADO	REFORMA	PRESUPUESTO REFORMADO
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	GESTION DE RESIDUOS ORDINARIOS	Planta de Separacion de RSU para la ET SUR	Adquisición de Maquinaria y Equipos Planta de Separacion ETS	840104	507.504,80	50.000,00	557.504,80
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	GESTION DE RESIDUOS ORDINARIOS	Planta de Separacion de RSU para la ET SUR	Construcciones y Edificaciones	750107	107.550,97	25.000,00	132.550,97
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	GESTION DE RESIDUOS ORDINARIOS	Planta de Separacion de RSU para la ET SUR	Mejora Activo, bienes capitalizados	840111	0,00	375.000,00	375.000,00
TOTALES						450.000,00	

Solicito realizar la creación de la cuenta 840111 en el POA.

Finalmente, dicho requerimiento se encuentra en un mismo programa, no están afectados los techos presupuestarios aprobados por el Directorio de la Empresa y respeta el Art. 271 del código Orgánico, Organización Territorial Autonomía Descentralización.

4. Firmas de responsabilidad

Acción	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Revisado por:	Ing. Juan Pablo Flores	Coordinador de Residuos Especiales	21-07-2016	
Aprobado por:	Ing. Santiago Andrade	Gerente de Operaciones	21-07-2016	

MEMORANDO No. 106-GGE-GDO-2016

*G.D.O
 Proceder de Norma
 Acuerdo a Norma
 2016/07/22
 [Signature]*

PARA : Ing. Fernando Riera
GERENTE GENERAL

DE : Eco. Rafael Villalba
GERENTE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

ASUNTO : Reforma al POA

FECHA : Quito, 22 de julio de 2016

Con el fin de implementar el Proyecto Estrategia de Recolección y Almacenamiento Temporal de Residuos de Manejo Especial Generados a Nivel Domiciliario en el Distrito Metropolitano de Quito, mediante el presente me permito solicitar de la manera más atenta se sirva gestionar a través de quien corresponda, la solicitud de requerimiento de reforma al POA 2016, de acuerdo al formato adjunto.


Por la atención que se digna dar al presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Rafael Villalba
 Eco. Rafael Villalba
GERENTE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
Elizabeth
QUITO Recibido por:
 EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS **EMGIRS-EP**
 Fecha: 22-Julio-2016
 Hora: 15:20

Acción	Nombre	Cargo/Área	Firma	Fecha
Elaborado por:	María Augusta Rodríguez	Analista Desarrollo Organizacional	<i>[Signature]</i>	22/07/2016
Revisado por:	Econ. Santiago Burneo	Coordinador de Proyectos	<i>[Signature]</i>	22/07/2016

GDO-CP-FO.01	GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	
Página 1 de 2	Solicitud de Reforma POA	
Fecha de emisión: 10-01-2016	Rev.01	Fecha de revisión: 20-05-2016

SOLICITUD DE REFORMA PLAN OPERATIVO ANUAL

Fecha: 22/Julio/2016

Por medio del presente, solicito a usted, de la manera más atenta, autorizar la reforma al POA; según el siguiente detalle:

1. Objeto de la Reforma.

Implementar el Proyecto Estrategia de Recolección y Almacenamiento Temporal de Residuos de Manejo Especial Generados a Nivel Domiciliario en el Distrito Metropolitano de Quito, conforme al Convenio de Cooperación suscrito entre la Secretaría de Ambiente, Fondo Ambiental, EMASEO EP y EMGIRS EP.


2. Justificativo.

Actualización de Diseños definitivos del Proyecto de acuerdo al Oficio No. 4288-SA-JUR GDOC-2016-105100 del 15 de julio de 2016 en el cual la Secretaria de Ambiente envía a la EMGIRS-EP los diseños finales del proyecto.

3. Detalle de la reforma

Transferir de:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	SUBACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO CODIFICADO 08/07/2016	REFORMA	PRESUPUESTO REFORMADO
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES	Recolección, transporte y almacenaje de pilas y baterías usadas	Centro de Almacenaje	750107	\$ 56.100,00	\$ (56.100,00)	\$ -
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES	Recolección, transporte y almacenaje de pilas y baterías usadas	Obra civil	750107	\$ 15.300,00	\$ (15.300,00)	\$ -
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	Reciclámenes y Puntos Verdes en el DMQ	Adquisición de vehículos	840105	\$ 53.190,00	\$ (6.503,10)	\$ 46.686,90
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	Reciclámenes y Puntos Verdes en el DMQ	Regularización ambiental	730601	\$ 15.000,00	\$ (6.600,00)	\$ 8.400,00



GDO-CP-FO.01	GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	
Página 2 de 2	Solicitud de Reforma POA	
Fecha de emisión: 10-01-2016	Rev.01	Fecha de revisión: 20-05-2016

Transferir a:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	SUBACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO CODIFICADO 09/07/2016	REFORMA	PRESUPUESTO REFORMADO
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	Reciclaciones y Puntos Verdes en el DMQ.	Adquisición de maquinaria y equipos	840104	\$ 96.810,00	\$ 51.190,00	\$ 148.000,00
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	Reciclaciones y Puntos Verdes en el DMQ.	Infraestructura el almacenamiento de residuos	750107	\$ 50.000,00	\$ 26.000,00	\$ 76.000,00
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	Reciclaciones y Puntos Verdes en el DMQ.	Mantenimiento Equipos	730404	\$ -	\$ 974,70	\$ 974,70
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	Reciclaciones y Puntos Verdes en el DMQ.	Mantenimiento Vehículos	730405	\$ -	\$ 6.338,40	\$ 6.338,40

Los cambios anteriormente presentados se encuentran en un mismo programa y no afectan los techos presupuestarios aprobados por el Directorio de la Empresa, por lo que se respeta el artículo 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

4. Firmas de responsabilidad

Acción	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por:	Ing. Pablo Tayupanta	Analista de Proyectos	22/07/2016	
Revisado por:	Econ. Santiago Burneo	Coordinador de Proyectos y Procesos	22/07/2016	
Validado por:	Econ. Rafael Villalba	Gerente de Desarrollo Organizacional	22/07/2016	